



ACTA NUMERO 4. TRIBUNAL DE CONCURSO DE ASCENSO ESCALAFON D - ESPECIALIZADO. En el día 27 de diciembre de 2024 en la oficina No. 505 del Edificio Central de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en Rambla 25 de Agosto No. 199, Montevideo, siendo la hora 14:00, se reúne el Tribunal de Concurso de Ascenso del Escalafón D Especializado, dispuesto a partir de la Resolución No. 14.396 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 21 de octubre de 2024, modificativa de la Resolución No. 14.370 de fecha 3 de octubre de 2024; integrado por el Cr. Guzmán Mañes en representación del Jerarca, la Lic. Rossana San Juan en representación de los funcionarios, y la Cra. Carina Camarano, designada como tercer miembro por los otros integrantes del Tribunal. Habiendo sido notificada la representante de la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE) mediante lo dispuesto en el punto 5) del Acta No. 3 de fecha 18 de diciembre de 2024, no asiste la veedora de dicha Confederación. -----

Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve:

- 1) Dar cuenta de que mediante GEX 2024/05007/22464 se recibió petición de un postulante por un cambio de fecha para la Prueba de Oposición del presente concurso fijada en el anterior Acta No. 3, no accediéndose al mismo.
- 2) Dar cuenta que en el día de la fecha no se han presentado los dos (2) postulantes pendientes de justificar la documentación probatoria necesaria de los requisitos solicitados (bachillerato completo o equivalente). Se mantiene entonces el mismo listado de inscriptos habilitados a concursar para cada grado, y los inscriptos pendientes a confirmar el cumplimiento de los requisitos generales obligatorios, por todavía no contar este Tribunal con la documentación respaldante; según se detalla en el Anexo 1 del Acta No. 3 de fecha 18 de diciembre de 2024.
- 3) A tales efectos, se solicita a estos inscriptos pendientes de justificar sus requisitos generales obligatorios, a presentar la documentación respaldante el próximo 20 de enero de 2025 a las 13.30 hs., en el lugar de la Prueba de Oposición, so pena de quedar eliminado de participar en este concurso.



Dirección Nacional de Aduanas

- 4) Se informa a los postulantes que la Prueba de Oposición se desarrollará el lunes 20 de enero de 2025 a las 14 hs., en la Sala Bonet de la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay (ADAU), Zabala No. 1427, Montevideo. A tales efectos será imprescindible concurrir a la hora fijada, con documento de identidad vigente y bolígrafo color azul para realizar la prueba.

- 5) Se fija una próxima reunión de este Tribunal para el día lunes 20 de enero de 2025 a la hora 13.30, en la Sala Bonet de la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay (ADAU), Zabala No. 1427, Montevideo; oportunidad en la que se desarrollará la Prueba de Oposición del presente concurso.

En señal de conformidad, los arriba mencionados, previa lectura, proceden a firmar en el lugar y fecha supra indicados.-----

Cr. Guzmán Mañes

Representante del Jarca

Cra. Carina Camarano

Idónea

Lic. Rossana San Juan

Representante de los Funcionarios